

INVITACIÓN N° 052 DE 2021

De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa, Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, Se procederá a adelantar un proceso de Contratación – **CONTRATACIÓN DIRECTA POR CUANTÍA MENOR O IGUAL A 200 SMLMV.**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y MIGRACION A NTC ISO 45001:2018, BAJO EL ALCANCE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO; FACTURACION, VINCULACION Y ATENCION A USUARIO

El comité evaluador ajustándose al artículo 43 del manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación realizada mediante Oficio No. 110-0538 del 28 de junio de 2021 por parte de la Secretaria General del IBAL S.A ESP OFICIAL; el cual está integrado por las siguientes personas:

a. Director de Planeación (e) - Dr. ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20210321 del 04 de marzo de 2021, por valor de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$19.220.309) IVA INCLUIDO DEL 19%

Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:

1. INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION

Dirección notificación: Cra 3 No. 3-47 local1 Hotel Internacional Casa Morales

Localización: Tolima - Ibagué

Teléfono Notificación: 2631528

Email Notificación: ibague@icontec.org

Según lo expuesto anteriormente el comité evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibió una (01) oferta; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	25/06/2021 hora: 03:00 pm

Según lo expuesto anteriormente el comité evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas,

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

*Decisión
29/06/2021*

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

A.- Carta de presentación: El proponente deberá aportar carta de presentación de la propuesta de acuerdo conforme al anexo establecido para tal fin

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folios del 1 al 4 (folios reversos en hoja blanca tenidos en cuenta para numeración) \$19.220.309 IVA INCLUIDO (19%)</p>
---	---

B.- Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil si es persona natural: se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio o registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folios del 5 al 46 (folios en doble cara tenidos en cuenta para numeración) Aporta certificado de existencia y representación legal INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC Nit: 860.012.336-1 Fecha expedición: 01/06/2021 Actividad: 7210-7220</p>
---	---

C. Autorización o Poder: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder u autorización otorgada por el representante legal para presentar oferta económica. Así mismo debe enunciar si el apoderado esta facultado para firmar el contrato en caso de resultar adjudicatario del proceso.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folios del 5 al 46 (folios en doble cara tenidos en cuenta para numeración) Se verifica que a folio 18 de la oferta "poderes" se encuentra registrada la escritura publica 6155 del 29/09/2017, donde otorgan poder a la Sra. CLAUDIA PEREZ SANTOS C.C.52.084.543 Cúcuta</p>
---	---

D. Cédula de Ciudadanía: El proponente deberá adjuntar copia de la cédula de ciudadanía

de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folio 47</p> <p>Apoderada: CLAUDIA PEREZ SANTOS C.C.52.084.543 Cúcuta</p>
---	---

E. Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA.

Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, en un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a este tiempo.

En caso que se expida certificado por revisor fiscal, debe anexarse fotocopia de certificado vigente de antecedentes de la junta central contadores y copia de la tarjeta profesional.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folios del 49 al 68</p> <p>Aporta planillas de mayo – junio 2021</p> <p>Aporta certificación suscrita por revisor fiscal - Dra. VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA TP-203378-T</p> <p>Aporta documentos del revisor fiscal</p>
---	---

F. CLASIFICACIÓN RUT: Se allegará fotocopia del registro único Tributario de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en alguna de las siguientes actividades: 7210 y/o 7220

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folios del 69 al 86</p> <p>FORMULARIO N°. 14751312898</p> <p>Responsable de IVA</p> <p>Acredita códigos de actividad: 7210-7220</p>
---	--

G.- Certificado de paz y salvo boletín de responsabilidades fiscales expedido por la Contraloría General de la República: El proponente como persona natural o representante legal de la persona jurídica según el caso, deberá anexar el certificado expedido por la Contraloría General de la República donde conste que no aparece reportado en el boletín de responsabilidades fiscales del proponente. La expedición de este certificado no podrá superar los treinta (30) días de antelación a la fecha de presentación de la propuesta.

La entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada, según lo estipulado el artículo 60 de la ley 610 de 2000.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folios del 87 al 90</p> <p>Código de verificación No. 210602160618 del 02/06/2021 Persona Jurídica</p> <p>Código de verificación No. 210602160522 del 02/06/2021 del Representante Legal</p> <p><i>"No se encuentra reportado como responsable fiscal"</i></p>
---	---

H. Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Deberá adjuntarse certificado de antecedentes disciplinarios con fecha vigente con una fecha de expedición máxima de treinta (30) días de antelación a la fecha de presentación de la oferta, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folios del 91 al 94</p> <p>CERTIFICADO ORDINARIO No. 168568953 del 06/06/2021 Persona Jurídica</p> <p>CERTIFICADO ORDINARIO No. 168568912 del 06/06/2021 Representante Legal</p> <p><i>"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"</i></p>
---	---

I. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional: Presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folio 95-96</p> <p>Aporta consulta en línea del 08/06/2021</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales</p>
---	---

J. Constancia de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC): El proponente deberá aportar pantallazo de no estar inscrito en el SRMC de la policía nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, con máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. Este certificado se puede obtener en https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p align="center">PRESENTA Y PASA Folio 97-98</p> <p>Aporta registro interno de validación #.23808654 del 24/06/2021</p> <p>No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir del Representante Legal de la Persona Jurídica</p>
---	---

K. Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o persona jurídica: presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según sea el caso.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p align="center">PRESENTA Y PASA Folio 99-100</p>
---	---

L. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad: El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p align="center">PRESENTA Y PASA Folio 101-102</p>
---	--

M. Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio

ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folio 103-104</p> <p>Aporta certificación suscrita por Representante Legal</p>
---	--

N. Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIG: El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y aprobado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.

<p>INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC</p>	<p>PRESENTA Y PASA Folio 105-106</p> <p>Aporta registro de inscripción 362 del 04/05/2016</p>
---	--

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

1.- El proponente **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC:** Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación Económica y Técnica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	ADMITIDO

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. PROPUESTA ECONÓMICA: El oferente deberá presentar su propuesta económica, que es la base para la selección de la oferta, la cual no podrá superar el presupuesto so pena de rechazo de la oferta.

Factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable.

PROP.	Proponente	FOLIO	V/R Total de la Oferta Económica (IVA incluido)
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	107-108	\$ 19.220.309

DETALLE	Número de días requeridos ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018	V/R TOTAL
Etapa 1 Auditoria de seguimiento y migración	1.0	1.404.480
Etapa 2 Auditoria de seguimiento y migración	10.5	14.747.040
Total de días	11.5	-
	SUBTOTAL	16.151.520
	IVA 19%	3.068.789
	VALOR TOTAL	19.220.309
El valor incluye todas las condiciones exigidas en las características técnicas indicadas en la presente invitación. POR TANTO, CON LA PRESENTE OFERTA MANIFIESTO QUE ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.		

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

1.- El proponente **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC**: Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación de experiencia.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	ADMITIDO

III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)	
Aportar mínima un (1) contrato afin al objeto contractual, igual o superior al presupuesto oficial. Deberá aportar copia del contrato o certificación.	
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	<p>PRESENTA Y PASA Folios del 135 al 140</p> <p>Experiencia: Entidad privada Aporta certificación: contrato 007-2018 Contratante: FIDUCIARIA LA PREVISORA SA Valor: \$20.051.500</p>

	<p>Objeto: Realizar el servicio de auditoria externa con un ente certificador reconocido y aprobado nacional el internacionalmente, para llevar a acabo la auditoria externa de renovación de los certificados de sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO14001: 2015 y auditoria de seguimiento a los sistemas de gestión de calidad y seguridad de la información bajo las normas ISO 9001:2015, NTC GP1000 E ISO 27001:2013 respectivamente</p> <p>Calificación del servicio: Bueno PASA</p> <p>Experiencia: Entidad privada Aporta certificación: contrato 19-1480 Contratante: PROSEGUIR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA Valor: \$26.909.517</p> <p>Objeto: auditoria de seguimiento ISO 9001:2015, auditoria de seguimiento ampliación ISO 14001:2015 y auditoria de seguimiento migración ampliación ISO 45001:2018</p> <p>Calificación del servicio: Excelente PASA</p> <p>Experiencia: Entidad publica Aporta certificación: contrato 194-2018 Contratante: UAE CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Valor: \$18.326.000</p> <p>Objeto: auditoria de otorgamiento NTC IS IEC27001:2013, seguimiento NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y migración NTC ISO 45001:2018 con el siguiente enlace: ...</p> <p>Calificación del servicio: Excelente PASA</p>
--	--

OBSERVACIONES REVISIÓN EXPERIENCIA: Se concluye que producto de la revisión documental de la experiencia solicitada lo siguiente:

1.- El proponente **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC:** Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de calificación.

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	ACEPTADA

RESUMEN REQUISITOS GENERALES - HABILITANTES DE LA PROPUESTA

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	ESTUDIO JURÍDICO Y REVISIÓN DOCUMENTAL Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de la propuesta para verificar si se ajusta a lo solicitado en la invitación a cotizar y revisión a la documentación aportada por el oferente, lo anterior no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinará si la propuesta es o no admisible para ser evaluada, si la propuesta que de acuerdo a este estudio no se ajusta a lo solicitado no será evaluada por el Comité del IBAL S.A. ESP. OFICIAL.	FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN Por tratarse de un proceso de contratación directa, en el acta de evaluación se verificará que el oferente cumpla con los requisitos de experiencia exigidos por la empresa, así como también que su propuesta económica no supere el presupuesto oficial de la entidad, so pena de incurrir en causal de rechazo.
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	ADMISIBLE	CUMPLE

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, dentro del proceso de invitación 52 – 2021:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	1

PROPONENTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC
NIT	860.012.336-1
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA PEREZ SANTOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 52.084.543
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURÍDICA
REGIMEN	Responsable de IVA
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$19.220.309
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$19.220.309

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2021.



ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
 Director de Planeación (e)